

## Publicado Decreto mediante el cual se aumenta el Salario Mínimo Nacional

En Gaceta Oficial N° 41.231, de fecha jueves 7 de septiembre de 2017, la Presidencia de la República publicó el Decreto N° 3.068, mediante el cual se aumentó el Salario mínimo mensual a los trabajadores que presten servicios en el sector público y privado.

Entre los aspectos más relevantes, el Decreto N° 3.068 se estableció un aumento del salario mínimo nacional mensual en un 40%, estableciéndose en Bs. 136.544,18, así como en el monto de las pensiones de los jubilados o pensionados de la Administración Pública, y de los jubilados y pensionados por el I.V.S.S.

También se aumentó el salario de los adolescentes aprendices, posicionándose en Bs. 102.408,14.

Adicionalmente, se otorga a los pensionados y pensionadas por el IVSS un bono especial de *Guerra Económica* equivalente a Bs. 40.963,25.

Este Decreto entrará en vigencia a partir del 1° de septiembre de 2017.

## Publication of Decree providing for a raise of the nationwide minimum wage

Decree No. 3.068, issued by the President of the Republic, published in Official Gazette No. 41,231 on Thursday, September 7, 2017, provides for a raise of the minimum monthly wage of workers providing services to the public and private sectors.

Among the most relevant aspects, Decree No.3,068 provides for a 40% raise of the minimum monthly wage nationwide to Bs. 136.544,18. The pensions of Public Administration and IVSS pensioners and retirees were also increased in same amount.

Likewise, the minimum wage for young apprentices was increased by Bs. 102.408,14.

In addition, IVSS pensioners and retirees are granted an *Economic War* bonus equal to Bs. 40,963.25.

The Decree became effective September 1, 2017.